



SECRETARÍA DE
RELACIONES EXTERIORES

**COMISIÓN INTERNACIONAL DE LÍMITES Y AGUAS
ENTRE MÉXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS**
SECCIÓN MEXICANA



BOLETÍN DE PRENSA

**SE INCREMENTAN LAS EXTRACCIONES DE LAS PRESAS INTERNACIONALES
AMISTAD Y FALCÓN**

La Sección mexicana de la Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos (CILA), informa que una vez concluidos los efectos del Huracán Alex, se ha efectuado una evaluación de las condiciones del sistema del Río Bravo, en razón de lo cual el Comisionado Mexicano Roberto F. Salmón Castelo y el Comisionado estadounidense Ed Drusina, han alcanzado un acuerdo para incrementar las extracciones de las Presas Internacionales Amistad y Falcón.

Como parte de la evaluación referida, ambos Comisionados han determinado la conveniencia de crear espacio en las presas internacionales, las cuales se permitió que evolucionaran por encima de su capacidad de conservación a fin de permitir el desalojo de las presas del Río San Juan, para recibir los potenciales escurrimientos que puedan generarse a consecuencia de fenómenos meteorológicos que puedan presentarse en lo que resta de la presente temporada de lluvias.

En tal sentido, los Comisionados han acordado que las extracciones de la presa de La Amistad se incrementen de 30 a 60 metros cúbicos por segundo (m³/s), a partir de las 6:00 horas del 15 de septiembre, en tanto que las extracciones de la presa Falcón se incrementarán de 120 a 250 m³/s a partir de las 18:00 horas, tiempo de Ciudad Juárez-El Paso, del día de hoy, 14 de septiembre de 2010.

Con las anteriores extracciones, la Comisión busca que en ambas presas se llegue a su capacidad de conservación y con ello tener disponible toda la capacidad de control de avenidas para cualquier potencial escurrimiento que pudiera generarse. Actualmente la Presa de La Amistad tiene un almacenamiento de 4,178 millones de metros cúbicos (Mm³), en tanto que la Presa Falcón cuenta con un almacenamiento de 3,604 Mm³.

La Sección mexicana de la CILA continuará informando de la evolución y comportamiento en el sistema de presas del Río Bravo, y en su caso, de la necesidad de efectuar modificaciones en las extracciones de las presas que ahora se están informando. Asimismo, mantiene una adecuada coordinación con la Sección estadounidense y con la Comisión Nacional del Agua, para asegurar la correcta operación del sistema hidráulico del Río Bravo. La información de los escurrimientos del Río Bravo puede consultarse en la página www.sre.gob.mx/cila y en @cilamexico en Twitter.

Ciudad Juárez, Chihuahua, 14 de septiembre de 2010.